

Anotaciones manuscritas de Antonio Rodríguez-Moñino en las obras de su legado a la Real Academia Española: el *Cancionero de Pedro del Pozo*

PILAR EGOSCOZÁBAL
Biblioteca de la Real Academia Española

1. INTRODUCCIÓN

En el manuscrito del *Cancionero de Pedro del Pozo*, que perteneció a Antonio Rodríguez-Moñino¹, figura, en la hoja de guarda, la anotación de su propietario que se transcribe a continuación:

«Lo compré en Badajoz, a Antonio (el librerillo que se ponía en un estalache de la calle de San Juan, al pie de la iglesia de los Jesuitas y luego tuvo puesto en la Plaza de Minayo) y procedía de libros que él adquirió a la muerte de un sacerdote llamado Lara, creo que cura en San Andrés. Es de los primeros manuscritos antiguos que tuve y me acompañó en la maleta o en la mochila durante casi toda la guerra. Estando en Cabeza de Buey el año 1938 lo copié y realicé casi todo el trabajo identificatorio (a base de media docena de libros vulgares). Luego, en Valencia y Madrid, ya con más instrumentos a mano, lo concluí. Menéndez Pidal (que había visto el mss. en mi poder hacia 1933 o 1934) me escribió excitándome a publicar los romances que hay en él pues le hacían falta para sus trabajos: le envié copia de todos, mejor dicho el estudio y los textos, los cuales copió, con autorización mía naturalmente. Desde Ribadesella me los devolvió el 18 de agosto de 1948 y propuso la publicación, la cual se hizo en el *Boletín de la Real Academia Española*. Hay separata de 1950, ya rarísima».

Quien haya consultado los libros, manuscritos o impresos, que pertenecieron a Rodríguez-Moñino, habrá podido disfrutar de sus minucias

¹ Manuscrito con signatura RAE RM-6952, accesible en: https://bibliotecavirtual-madrid.comunidad.madrid/bvmadrid_publicacion/es/consulta/registro.do?id=21119 [consulta: 8-3-2023].

anotaciones, en una perfecta y pulcra caligrafía², que hacen más placentera la lectura de sus contenidos, siempre ilustrativos. Era habitual que consignara el librero a quien compró el ejemplar, con algún dato curioso relacionado con su adquisición. A través de la anotación que antecede a este *Cancionero*, nos podemos asomar a algunos momentos de su rica trayectoria erudita y biográfica. De ambas ofrecemos un panorama muy general a continuación.

2. ALGUNAS NOTAS SOBRE LA VIDA Y LA OBRA DE ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO

Rodríguez-Moñino nació en Calzadilla de los Barros (Badajoz) en 1910. Hijo de Rafael Rodríguez Moñino y de Rosario Rodríguez Mateos de Porras, firmó «Antonio R. Rodríguez» hasta que, en 1942, la familia unió los dos apellidos paternos mediante guion y su primer apellido pasó a ser «Rodríguez-Moñino». En los libros procedentes de su legado hay firmas o exlibris que responden a las dos formas, dependiendo de la fecha de adquisición.

Desde muy joven, mostró una precocidad notable en diversos ámbitos de la cultura: a los catorce años publicó su primer artículo periodístico en *La Libertad* de Badajoz y con diecisiete años publicaba reseñas en la *Revista de Estudios Extremeños*; a esa misma edad fue nombrado miembro de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, en la que trabajó como bibliotecario auxiliar, y por esas mismas fechas colaboraba con el Centro de Estudios Extremeños.

Incluso de su faceta de coleccionista encontramos indicios en un ejemplar de *El conde Lucanor* que recibió de regalo al cumplir seis años y en el que escribió una también precoz marca de procedencia: «Biblioteca A. Rodríguez» (Rodríguez-Moñino Soriano, 2000). La de bibliógrafo está presente en sus primeras publicaciones, firmadas como «Un bibliófilo extremeño», desde el *Libro de los dibuxos*, edición de la obra de José Alba López (1926)³, a las siete recogidas en su *Bibliografía* (Rodríguez-Moñino, 1958), publicadas antes de 1931 y no forman parte del fondo de la Biblioteca de la RAE.

² Juan Manuel Rozas calificaba así su caligrafía: «Parecía una reproducción en facsímil de una letra tallada no sé con qué instrumento y habilidad» (Rozas, 2023).

³ El ejemplar de *El conde Lucanor* y el *Libro de los dibuxos*, único, al parecer, que se conserva de una tirada de 100, fueron legados a su sobrino Rafael Rodríguez-Moñino Soriano por María Brey.

Su paso por Jerez de la Frontera, uno de los destinos de su padre como funcionario y ciudad en la que había comenzado el bachillerato, se reflejó en *La imprenta en Jerez de la Frontera durante los siglos XVI y XVII (1564-1699)*, publicada a los 18 años en Badajoz y elogiada por Jenaro Artiles en un artículo en *El Sol* (26 de enero de 1929), en el que afirmaba que «Rodríguez-Moñino tiene trillados todos los vericuetos del terreno», refiriéndose a la Bibliografía o a lo que hoy llamaríamos, más bien, Tipobiografía. No deja de ser exagerado afirmar eso de una persona que apenas está empezando su andadura como bibliógrafo, pero tampoco es desproporcionado a la vista de su carrera posterior. Que ya se perfilaba su futuro, eso era indudable.

Fue alumno del Real Colegio Universitario «Escorial-María Cristina» durante 1925 y 1926, donde comenzó la carrera de Derecho (que continuaría años más tarde en Salamanca y finalizaría en 1933 en la Universidad Central de Madrid) y en cuya revista *Nueva Etapa* colaboró (Rodríguez-Moñino Soriano, 2003). Tras finalizar también la de Filosofía y Letras en 1933, aprobó las oposiciones de profesor de instituto y fue destinado en prácticas al Instituto Velázquez de Madrid. Un año después, las de cátedras, siendo su destino Orihuela, aunque consiguió quedarse en el Instituto Pérez Galdós de la capital de España en calidad de agregado, hasta que tomó posesión de su plaza en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Bilbao⁴. Mientras, planeó escribir su tesis y obtuvo de la Junta para Ampliación de Estudios una estancia de dos meses para estudiar el tema al que pensaba dedicarla, el rey don Sebastián de Portugal en la historia de la literatura española, que dirigiría Ángel González Palencia (dos años antes, había ampliado estudios en París, Bélgica y Holanda gracias a una beca de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria)⁵. Además, figura en la lista de admitidos a la oposición del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, aunque no llegó a presentarse. El propio Rodríguez-Moñino, en una carta cuyo destinatario no se especi-

⁴ El nombramiento se publicó en la *Gaceta de Madrid*, n. 106 (15 de abril de 1936) y la disposición que le permite esperar la toma de posesión como agregado en el Instituto Pérez Galdós, en el n. 130 (9 de mayo de 1936). Accesibles en: <https://shorturl.at/wx456> y <https://shorturl.at/ajrB6> [consulta: 8-3-2023].

⁵ Parece ser que renunció a la estancia concedida por la JAE. Tampoco leyó la tesis, aunque sus investigaciones se materializaron más tarde en su publicación *Viaje a España del rey don Sebastián de Portugal*, en 1956. Tuvo que esperar a 1965 para doctorarse por la Universidad de Salamanca, con la tesis *Cancioneros Manuscritos Españoles: estudio y edición de cinco compilaciones poéticas del Siglo de Oro*, dirigida por Fernando Lázaro Carreter.

fica y que consiste, más bien, en una serie de reflexiones sobre la Universidad, salidas profesionales y otros asuntos relacionados con sus perspectivas académicas y laborales por aquel año de 1928, afirma: «nuestra carrera tiene dos salidas –llamémosle así– oficiales. O ingresamos en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, o –en el segundo caso– entramos a formar parte del profesorado nacional. Si el opositor tiene el doctorado, puede concurrir a cátedras de Universidad. Si carece de este título, no puede pasar de catedrático de instituto [...]. El afortunado que logra entrar en el cuerpo de Archivos tras laboriosas tareas, tampoco puede ufanarse del porvenir que le espera. Va a un Archivo de Hacienda de provincias a catalogar papeles y expedientes administrativos para cuya labor no necesita ni árabe ni griego ni sánscrito ni hebreo ni historia de la lengua [...]. En estas condiciones, crea Vd. sinceramente que para estudiar nuestra carrera se necesita ser un poco héroe y otro poco mártir»⁶. Su vida profesional cubrió ambas facetas (la bibliotecaria, sin oposición) y otras muchas más, con cierta dosis de heroicidad y casi con un martirio que logró evitarse (estuvo condenado a muerte al finalizar la Guerra Civil), aunque no le faltó el castigo de una depuración que tardó treinta años en resolverse o las actuaciones en contra de algunos bibliotecarios, a quienes calificaba de «sus enemigos personales [...], que pretendieron hundirle para siempre»⁷.

Antonio Rodríguez-Moñino siempre estuvo muy implicado en el mundo bibliotecario, de manera paralela a su trayectoria docente e investigadora. Participó activamente en la Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España, a cuya primera sesión oficial, celebrada el 15 de junio de 1934, asistió (Serís, 1934). También en el II Congreso internacional de Bibliotecas y Bibliografía de 1935, como organizador y como ponente⁸. Por las mismas fechas colaboraba también con el Centro de Estudios Históricos, en la Sección de Hispanoamérica, dirigida por Américo Castro.

Durante la Guerra Civil desempeñó un papel muy activo en la salvaguarda del patrimonio bibliográfico: recogió, al frente de un equipo

⁶ RAE ARM I-1-1.

⁷ RAE ARM I-2-2-1.

⁸ En este congreso, en el que Ortega y Gasset dictó su conferencia «Misión del bibliotecario», Rodríguez-Moñino habló de las «Nuevas aportaciones a la imprenta en Jerez durante el siglo XVII», en referencia a su repertorio publicado en 1928, *La imprenta en Jerez de la Frontera durante los siglos XVI y XVII*. A estas aportaciones les siguieron una segunda y una tercera edición de la obra, en 1942 y 1958, respectivamente. Las actas del congreso, redactadas por su secretario, Homero Serís, fueron recogidas en el *Boletín de Bibliotecas y Bibliografía* (Serís, 1935).

del que formaba parte la que luego sería su esposa, María Brey) más de 250 000 volúmenes de colecciones privadas de Madrid y las depositó en la Biblioteca Nacional para evitar su destrucción, como miembro de la Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico y vocal de la Junta Delegada del Tesoro Artístico de Madrid, entre diciembre de 1936 y julio de 1937. Entre las colecciones se encontraban, junto a otras, las del marqués de Toca, Lázaro Galdiano, duque de T'Serclaes o duque de Medinacelli); entre las que no fueron incautadas, pero sí protegidas ante un posible peligro, estaban las de Menéndez Pidal, Ortega y Gasset o Américo Castro. La reacción de Miguel Artigas, que denunció estas acciones en *El Heraldó de Aragón*⁹ como un ataque al patrimonio llevado a cabo por el gobierno republicano, provocó la réplica redactada por Rodríguez-Moñino a petición de Tomás Navarro Tomás y publicada en Valencia en 1937, en la que se detallan las actuaciones de la Junta para la salvaguarda de los fondos de todos los tipos de instituciones en los que estos peligraban y, en muchos casos, permanecían ocultos para los mismos hispanistas a quienes Artigas se dirige: «No solo se ha evitado esa destrucción que Artigas afirma, sino que nuestras colecciones se han visto aumentadas en un cien por ciento, y hoy más que nunca están francas y libres para toda persona que se acerque a ellas con deseos de trabajar en la enorme cantera del pasado español». Efectivamente, en la Biblioteca Nacional fueron catalogadas y clasificadas la mayoría; otras se conservaron, precintadas, en los domicilios de sus propietarios. En todos los casos, se protegió el patrimonio y no se destruyó, como esos «catorce grupos escolares madrileños, el Instituto Escuela, el de San Isidro, el glorioso Instituto Cajal y muchos de nuestros museos y bibliotecas», entre otros edificios que cayeron bajo las bombas de la aviación franquista¹⁰.

Al final de la guerra, Rodríguez-Moñino fue depurado como catedrático de instituto, expediente que tardó en resolverse treinta años. Académico correspondiente de la RAE desde 1952, fue candidato a académico de número en 1959, a propuesta de Gregorio Marañón, Camilo José Cela y José María Cossío, pero fue vetado por el Ministerio de Educación. Finalmente, entró en la institución en 1968, apadrinado por Cela y

⁹ «Clamor de infortunio: a los hispanistas del mundo», 5 de junio de 1937, accesible en: <https://acortar.link/zVfZTh> [consulta: 26-02-2023]

¹⁰ *Protección del tesoro bibliográfico nacional*, Valencia, Junta Central del Tesoro Artístico, 1937. Reproducida íntegramente en *Biblioteca en guerra* (2005, págs. 209-225). Véanse los demás artículos incluidos en este catálogo y, en particular, Pérez Boyero (2005, págs. 169-195).

Cossío, de nuevo, junto a Dámaso Alonso. Al mismo tiempo que aquí le vetaban, instituciones como la Hispanic Society of America o la Universidad de Berkeley le invitaban a desarrollar en ellas su labor. De la primera fue vicepresidente y, de la segunda, profesor titular de Literatura.

Su actividad se desarrolló en múltiples facetas: además de bibliógrafo, fue erudito, bibliófilo, coleccionista y editor. Objeto de su interés fueron numerosos temas y personajes, como el polémico bibliógrafo Bartolomé José Gallardo, a quien dedicó la obra *Don Bartolomé José Gallardo (1776-1852). Estudio bibliográfico*, o los catálogos de bibliotecas y de librerías, coleccionándolos también él mismo: publicó dos «intentos bibliográficos» en 1942 y 1945, como los denominó, de elaboración de un repertorio de catálogos de librerías españolas (*Catálogos de librerías españolas, 1661-1798* y *Catálogos de librerías españolas, 1661-1840*) y, más adelante, su *Historia de los catálogos de librería españolas*, en 1966. En cuanto a las bibliotecas que estudió, con dieciocho años elaboró el catálogo de la de Arias Montano y, casi al final de su vida, el de la biblioteca del marqués de Jerez de los Caballeros, entre otros que no correspondería citar en estas páginas. El propio don Antonio recopilaba sus publicaciones y las difundía en unos folletos periódicos (Rodríguez-Moñino, 1950, 1955, 1958 y 1965), cuya última actualización, ya póstuma, fue publicada en la revista *Cuadernos de bibliofilia*, en 1980¹¹, diez años después de su fallecimiento, incluyendo obras pendientes de publicación, una segunda edición de su discurso de ingreso en la RAE, *Poesía y cancioneros (siglo XVI)*¹², pues la primera se agotó a las 48 horas de pronunciarlo, el *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, publicado póstumamente en 1970¹³, y otras obras inconclusas que continuaron sus colaboradores. En 2010 se dispuso de una nueva actualización, a cargo de Ana Martínez Pereira (2010).¹⁴

También su labor editorial fue de suma importancia y caracterizada por el mismo afán perfeccionista que el resto de sus trabajos: el cuidado por el papel, la tipografía o las ilustraciones dieron como resultado publicaciones de una enorme calidad, de la que son prueba los 10 volúmenes de la revista *Bibliofilia*, 1949-1957 o las colecciones: *Gallardo. Colección de opúsculos*

¹¹ «Actualización de la bibliografía de D. Antonio Rodríguez-Moñino (1966-1978)», *Cuadernos de bibliofilia*, 3 (1980), págs. 49-56.

¹² Accesible en: <https://www.rae.es/academico/antonio-rodriguez-monino> [consulta: 8-3-2023]

¹³ Actualizado por Arthur L. Askins y Víctor Infantes en 1997 y por Laura Puerto Moro en 2014.

¹⁴ Remitimos a todas ellas para los datos bibliográficos de las obras de Rodríguez-Moñino citadas en este artículo.

para bibliófilos, 1947-1948; *Ibarra. Colección de opúsculos para bibliófilos*, 1948-1951; *Prosistas contemporáneos*, 1952-1957; los seis números de la *Revista española*, 1953-1954; o la *Biblioteca de erudición y crítica*, 1956-1965. De todos hay noticias en la correspondencia con la editorial Castalia, que se conserva en su archivo personal e incluye cartas muy detalladas con instrucciones sobre cómo proceder en las publicaciones, salpicadas, en numerosas ocasiones, de amonestaciones sobre el trabajo, cuando este no se ajusta a su deseo de «hacer libros buenos y bien presentados»¹⁵.

Hay que destacar también su participación en doce de los trece volúmenes que constituyen la edición facsímil de la serie *Las fuentes del Romancero General (Madrid, 1600)*, publicada por la Real Academia Española.

Y otros muchos trabajos que no es oportuno mencionar aquí y que pueden encontrarse en las recopilaciones periódicas de sus publicaciones, citadas con anterioridad.

3. LA COLECCIÓN DE UN BIBLIÓGRAFO

No podemos saber con certeza cuándo comenzó a construir su valiosa colección, pero es obvio que al mismo tiempo que empezó a desarrollar su interés por la investigación y los libros, pues en ella se localizan ejemplares firmados por él desde 1925, algunos, como la *Nueva Constitución que ha de regir en España e Indias* (Madrid, 1808), una lectura poco corriente a los quince años. Según la anotación del *Cancionero de Pedro del Pozo*, este sería uno de los primeros manuscritos antiguos que compró, y esto lo hizo en 1928, como veremos más adelante.

La colección que Rodríguez-Moñino reunió a lo largo de su vida es la colección de un bibliógrafo. A don Antonio podría aplicársele algo que Juan Sedó, el famoso coleccionista cervantino, decía de sí mismo en una acertadísima definición de la labor del bibliógrafo, especialmente del de antes de las nuevas tecnologías con las que ahora contamos. Para Sedó, esta labor consistía en «perder muchas horas en lo que otros perdieron otras muchas para que otros, sin perderlas, puedan hallar lo que buscan» (Sedó, 1948). Definición que el propio don Antonio completa con la suya, no exenta de sentido del humor en su frase final: «Yo no pretendo ser un crítico, sino más bien un bibliógrafo, es decir, para el común de las gentes, el hombre que copia fielmente portadas de libros, señala los exactos milímetros del volumen, cuenta con minuciosidad folios o páginas y orga-

¹⁵ ARM 31 V 215-1.

niza catálogos de autores, series y bibliotecas. Tal vez, para desgracia de ese papel de bibliógrafo, tenga la debilidad de no considerar al libro solo como unidad catalográfica, sino como expresión material de pensamiento y sensibilidad: quiero decir que los leo» (Rodríguez Moñino, 1965).

Según Juan Manuel Rozas (1970, pág. 12), en él confluyen dos trayectorias de la bibliografía española: las representadas por Bartolomé José Gallardo y Menéndez Pelayo. La primera se calificaría de aristocrática o lúdica, dentro de la línea de la bibliofilia, y la segunda de historicista y científica, «al servicio directo de la construcción de la historia de la cultura española», fluyendo ambas corrientes de manera constante en toda su obra y llevando los estudios bibliográficos «hasta unas alturas críticas que no tenían apenas precedentes en la tradición española desde Nicolás Antonio» (Infantes, 2020).

La colección de Rodríguez-Moñino (y María Brey, olvidada con frecuencia al mencionarla) consta de 17 000 volúmenes, entre ellos alrededor de 3000 de los considerados como «fondo antiguo» (anterior a 1830) y 3600 manuscritos, desde el siglo xv hasta el xx, sin contar su valioso archivo personal, que contiene alrededor de 7900 cartas de unos 1550 corresponsales¹⁶. Aquí nos interesa destacar, al estar dedicadas estas páginas al *Cancionero de Pedro del Pozo* y su anotación manuscrita, la importancia de las obras poéticas, tanto manuscritas como impresas. Su estudio de ambas vertientes de transmisión poética, estrechamente vinculadas, «abrió un camino intransitado durante años, retomado, en los años ochenta, por Pedro M. Cátedra» (Puerto, 2006), al tratar de la interrelación entre la poesía de los primeros pliegos y el *Cancionero General (1511)* de Hernando del Castillo, objeto de una edición facsímil aún de referencia en la actualidad y, para Dámaso Alonso, «uno de los libros más bellos publicados en nuestra época y que deben satisfacer al bibliófilo más exigente» (Alonso, 1970, pág. 420). En su discurso de ingreso en la Real Academia Española, expone los medios de transmisión del género: los volúmenes impresos con obra individual, los textos manuscritos, los pliegos poéticos y las antologías o cancioneros colectivos. «Ninguno de ellos —escribe Moñino— por sí solo, presentará el panorama completo: será necesario aunar los cuatro para tener a la vista los elementos indispensables.

¹⁶ También por disposición testamentaria de María Brey fueron donados a la Biblioteca Pública del Estado de Cáceres (a partir de entonces, denominada «Biblioteca Pública del Estado Antonio Rodríguez-Moñino y María Brey») los libros que el bibliófilo había depositado allí en 1952, alrededor de 1200, relativos en su mayoría a autores o temas extremeños.

Y contar, además, con el hueco de lo perdido, de lo que el abandono y la incuria ha ido destruyendo poco a poco» (Rodríguez-Moñino, 1968). De sus estudios en ambos sentidos (pliegos sueltos poéticos y poesía de cancionero) nos quedó, aparte de la edición facsímil del *Cancionero* de Hernando del Castillo y sus numerosos artículos y publicaciones, el *Diccionario de pliegos sueltos poéticos del siglo XVI*.¹⁷

El *Cancionero de Pedro del Pozo* no es, pues, el único que forma parte del legado de Antonio Rodríguez-Moñino y María Brey. Este también incluye importantes ejemplares de los siglos XV-XVI, entre los que destacan los tres fragmentos del conocido como *Cancionero de Barrantes*¹⁸, llamado así por su poseedor, Vicente Barrantes y Moreno (1829-1898). Además de estos fragmentos (uno datado entre 1451 y 1500 y otros dos entre 1456 y 1480, uno de los cuales contiene dos obras de Juan de Mena, *La coronación* y el *Tratado sobre el título de duque*), se conocen dos más: uno en la Biblioteca Nacional de España y otro en la Fundación Bartolomé March.

Junto a este cancionero, encontramos el de *Cristovão Borges*, de 1578, o el *Cancionero de Fabio*¹⁹, que incluye poemas de autores de los siglos XVI y XVII, además de numerosos volúmenes facticios que contienen obra poética.

Aparte de poseer las fuentes originales, les dedicó en gran parte su labor editorial en Castalia, donde, además de las colecciones sobre otras materias citadas más arriba, se encargó de la colección «Cancioneros españoles», de seis de cuyos diez volúmenes fue responsable: *Cancionero llamado danza de galanes*, *Cancionero llamado vergel de amores*, *Cancionero gótico de Velázquez Dávila*, los tres cancioneros de Timoneda *Enredo de amor*, *Guisadillo* y *El truhanesco* (en un mismo volumen), *Espejo de los enamorados* y *Cancionerillos góticos castellanos*, entre 1949 y 1954. También de la colección *Floresta. Joyas poéticas españolas*, en la que publicó el *Cancionero llamado flor de enamorados*, con Daniel Devoto (1954), y la *Segunda parte del Cancionero General* de 1552 (1955). Unos años después, se encargó de sacar a la luz la edición facsímil del *Cancionero de Hernando del Castillo* (1958), ya mencionado, el *Cancionero general de la doctrina cristiana* de López de Úbeda (1962-1964) y los *Cancionerillos de Múnich* (1963).

¹⁷ Actualizado por Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes en 1997. Cuenta con un suplemento de 2014, a cargo de los dos autores, editado por Laura Puerto Moro.

¹⁸ Accesibles en: <https://tinyurl.com/mvyb8apd>, <https://tinyurl.com/rc65hs33> y <https://tinyurl.com/2p92v7sv> [consulta: 8-3-2023].

¹⁹ Accesibles en: <https://tinyurl.com/4n5fh57a> y <https://tinyurl.com/3fcdfr9x> [consulta: 8-3-2023].

En la última etapa de su vida, como señala Bernal (2010), publicó «tres trabajos fundamentales, en tanto que revelan claramente no solo la capacidad crítica del bibliógrafo, sino también, y esto es muy importante, por las consecuencias futuras que tuvo, su calidad como orientador y teórico en los arduos problemas de la lírica del Siglo de Oro». Se trata de su discurso de ingreso en la Real Academia Española, de la obra *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII* y del *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros (impresos durante los siglos XVI y XVII)*, este último publicado póstumamente en 1973-1978.

Es de sobra conocido, casi tópico, el apelativo de «príncipe de los bibliógrafos» con que lo calificó Marcel Bataillon²⁰. Podemos añadir otras frases afortunadas del mismo autor: «el más generoso ayudador de toda investigación hispánica seria» y «pródigo divulgador de tesoros» (Bataillon, 1970). Porque entre los muchos que divulgó se encuentra este ejemplar del *Cancionero de Pedro del Pozo*.

4. EL *CANCIONERO DE PEDRO DEL POZO*

Uno de los primeros manuscritos que ingresaron en la colección de Rodríguez-Moñino, como él mismo nos dice en su anotación, fue este cancionero, adquirido al «librerillo» Antonio, del que sabemos que tenía su puesto en Badajoz, en la calle de San Juan y, posteriormente, en la Plaza de Minayo.

Rodríguez-Moñino da más detalles en la descripción que hizo del texto (1950): «lo poseía el P. Lara, sacerdote de Badajoz, a cuya muerte lo adquirimos hacia 1928». Por medio de ese «librerillo» pacense de la calle de San Juan, del que no existen noticias que podamos aportar en estas páginas.

La anotación manuscrita del *Cancionero de Pedro del Pozo* nos lleva a su incorporación a la 63 Brigada Mixta en la comarca de La Serena, en Badajoz, a finales de diciembre de 1937 (por aquel entonces, trabajaba como profesor en el Instituto Luis Vives, de Valencia), donde permaneció unos siete meses prestando servicios auxiliares, a causa de su miopía.

²⁰ Transmitido y repetido hasta la saciedad, sin citar en la mayoría de los casos la fuente de donde procede y que, por lo tanto, nos parece útil especificar aquí: se trata del prólogo a la *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII* (Rodríguez-Moñino, 1965, pág. 8): «Con su autoridad de príncipe de los bibliógrafos, que lee las poesías y las saborea como obras de arte señeras, pero sabe captar además su personal resonancia en el ámbito de un cancionero colectivo que tal vez las ayudó a sobrevivir».

Su labor de salvaguarda del patrimonio, comenzada en un Madrid en guerra, continuó en Extremadura, desde donde se dirigió al director general de Bellas Artes, Timoteo Pérez Rubio, para pedirle que creara un grupo encargado específicamente de la defensa del patrimonio extremeño, en un estado más que preocupante (concretamente, fue la iglesia destruida de Malpartida de la Serena la que le llevó a acudir a Pérez Rubio). Estando en Cabeza de Buey, destinado en el Cuartel General del VII Cuerpo del Ejército, le llegó el visto bueno militar, después del cual se creó oficialmente la Junta del Tesoro de Extremadura, con sede oficial allí. Siempre en relación con la Junta Central del Tesoro Artístico, pero bajo jurisdicción militar, Rodríguez-Moñino desarrolló sus trabajos entre abril y julio de 1938, aunque supuestamente se trató de una aventura quijotesca en la que su iniciativa chocó con frecuencia con una organización política que no coincidía con sus intereses y que hizo actuar en la mayoría de los casos por iniciativa propia (Ortiz, 2013)²¹.

En Cabeza de Buey, nos cuenta don Antonio desde la hoja de guarda del ejemplar: «lo copié y realicé casi todo el trabajo identificatorio (a base de media docena de libros vulgares). Luego, en Valencia y Madrid, ya con más instrumentos a mano, lo concluí». El *Cancionero* recorrió en su mochila el frente extremeño, mientras su poseedor iba identificando los poemas con los escasos repertorios que podía consultar. Al caer este frente, salió para Teruel y posteriormente llegó a Valencia, donde pasó los últimos meses de 1938, dando clases en su instituto y participando también en la salvaguarda de los fondos de algunas instituciones. En Valencia y en Madrid concluyó su estudio del *Cancionero* y, con la generosidad que siempre le caracterizó, envió copia del material a Menéndez Pidal para «sus trabajos». El estudio de don Antonio salió en el *Boletín de la Real Academia Española* en dos partes: en 1949 y en 1950²²; ese mismo año se publicó de manera independiente (Rodríguez-Moñino, 1950), en una edición «ya rarísima», como afirma el mismo autor en su anotación, de la que se conserva un ejemplar en nuestra Biblioteca.

Se trata de un cartapacio manuscrito, de los muchos existentes que transmitieron la poesía durante los siglos XVI y XVII, compilado por Pedro del Pozo en Salamanca, en 1547.

²¹ Los detalles de la actuación de Rodríguez-Moñino en esta época pueden leerse en Rodríguez-Moñino Soriano (1999) y Ortiz (2013), entre otras publicaciones, además de en la documentación del propio Rodríguez-Moñino, que forma parte de su archivo personal: RAE, ARM II-1-1-1. También en la reciente biografía de Ortiz (2022); una obra sobre las «luces y las sombras» del bibliógrafo en la que predominan (excesivamente) las sombras.

²² *BRAE*, t. 30, 1949, págs. 453-509 y *BRAE*, t. 31, 1950, págs. 123-146 y 262-312.

Del mismo modo que la larga anotación de don Antonio nos cuenta su historia, otras anotaciones hablan de su procedencia anterior. El vizconde de Sierra Brava deja constancia de su posesión, en la hoja [1]²³: «Soy de Vicente María de Vera, Vizconde de Sierrabraba, Marqués de Peñafuerte, Cauallero del Orden de Santiago, Academico de las Reales Academias, Española y de la Historia, y de la de Buenas Letras, Coronel del Regimiento de Ynfanterio [sic] de M[ilicias] de B[adajo]z. &. &». Vicente María Vera de Aragón y Enríquez (1731-1813) fue un militar español con gran protagonismo en Extremadura, donde llegó a ser capitán general suplente y, al final de su carrera, capitán general de los Reales Ejércitos. Fue académico de las Reales Academias de la Historia, Española y Buenas Letras de Sevilla, como figura en su anotación, y, además, de la de Bellas Artes de San Fernando y de la de San Carlos de Valencia (Martín-Lanuza, 2013).

Y continúa Rodríguez-Moñino: «Tal vez formara parte de la selecta librería de los condes de la Roca, Veras, Zúñigas y Figueroas, en cuya familia abundaron en el siglo xvii los falsarios y supercheros genealogistas. Acaso por donación lo poseía el P. Lara, sacerdote de Badajoz, a cuya muerte lo adquirimos hacia 1928» (Rodríguez-Moñino, 1950).

Efectivamente, «los condes de la Roca, Veras, Zúñigas y Figueroas» formaban parte de la familia del propietario: hijo del conde de la Roca, Juan Antonio de Vera y Zúñiga (1583-1658), su hermana era Teresa de Figueroa. Pero entre todos ellos destaca el padre, «falsario y superchero genealogista» como lo califica don Antonio, y autor de una de las grandes falsificaciones de la historia del libro español, el *Centón epistolario*, un conjunto de ciento cinco cartas dirigidas por el bachiller Fernán Gómez de Cibdarreal, médico del rey Juan II, a personajes de la época como Juan de Mena, entre otros, e impreso por el burgalés Juan del Rey. Todos los datos son falsos: no existió el autor ni el impresor, y menos las cartas. El conde de la Roca las inventó para vincular su linaje con la corte de Juan II, y no fue hasta el siglo xix cuando Menéndez Pelayo, Cotarelo o Pascual de Gayangos, entre otros, empezaron a dudar de la autenticidad de las cartas (Álvarez Barrientos, 2014).

Del compilador y autor del *Cancionero*, Pedro del Pozo, poco se sabe. En 1950, Rodríguez-Moñino no tenía más datos que los que se desprenden de los comentarios que el propio del Pozo hace en algunos de los poemas que compila: en ese año de 1547 estaba prisionero en Salamanca, en la cárcel conocida como «del Mastrescuola». El maestrescuola era un cargo fundamental en la Universidad, junto con el rector. Llamado también «canciller», «cancelario» o «escolástico», representaba el poder pontificio

²³ Numeración moderna, a lápiz.

en la Universidad y dependía directamente de la Santa Sede. Entre otras funciones, le correspondía hacer cumplir las constituciones y estatutos y enviar a la prisión universitaria a los estudiantes y demás componentes de la institución que no los cumplieran (Alejo, 1998). Tal vez pudiera ser Pedro del Pozo uno de esos estudiantes. Y tal vez su origen fuera andaluz, a juzgar por algunos rasgos detectados en su vocabulario (Lapesa, 1987).

El *Cancionero* es obra de una sola mano, la de Pedro del Pozo, menos un poema de escritura posterior (siglo xvii). Hay seis textos inconclusos, hasta un total de ciento treinta y dos el total de ellos: ciento veinticuatro en verso, cuatro en prosa y dos índices. Presenta una numeración correlativa (aunque faltan algunas hojas), a la que Rodríguez-Moñino añadió una moderna, a lápiz²⁴.

Contiene poemas del propio Pedro del Pozo y de Alonso de Fonseca, Alonso Gutiérrez, Juan del Encina, Garcilaso de la Vega, Garci Sánchez de Badajoz, Osorio, el doctor Villalobos y Quintanilla.

Su importancia, según el bibliógrafo, radica en servir «de enlace entre las formas poéticas populares y arcaicas del siglo xv y los garcilasistas», así como en contener numerosos romances viejos sin testimonios anteriores y una lección de las *Coplas del Provincial Segundo* inmediata a su aparición. En su edición, Rodríguez-Moñino identifica más de la mitad de los textos, cotejándolos con cancioneros impresos, y transcribe cincuenta y tres composiciones, aquellas de las que no existen testimonios impresos, en el caso de que los haya, o presentan variantes significativas.

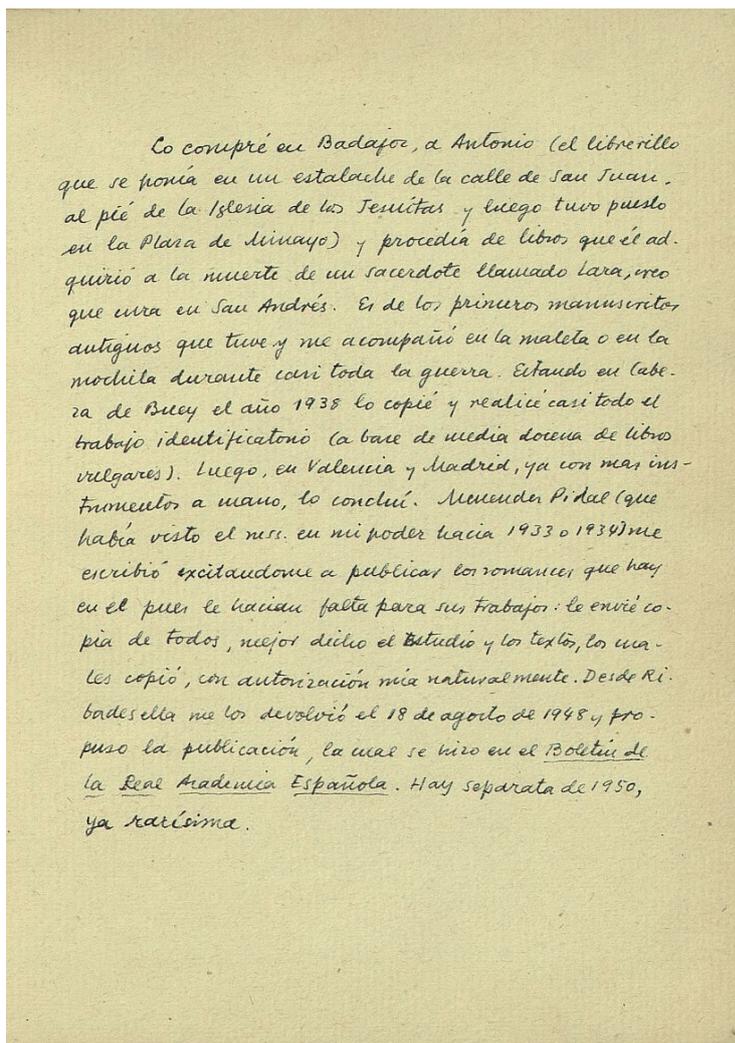
5. «SIN PUDRIRSE DE LETRAS EL OLVIDO»²⁵. LIBROS ANOTADOS, EJEMPLARES ÚNICOS

Hay libros a los que, al valor de su propio contenido, sus propietarios añadieron uno nuevo, aportando una lectura complementaria a la transmitida por su autor y de enorme interés con el paso de los siglos. Los libros de la colección de Antonio Rodríguez-Moñino y María Brey son, muchos de ellos, de los que nos hacen detenernos en el libro como un objeto que comunica una parte del espíritu de sus poseedores. Los hay en otras importantes colecciones, como las de Usoz, Gayangos o Sedó, en la Biblioteca Nacional de España o la de Dámaso Alonso, en esta Real Aca-

²⁴ Para una descripción completa y detallada, véase Rodríguez-Moñino (1950).

²⁵ Verso del poema de Rodríguez-Moñino «Pasión y muerte del arquitecto. Tiempo apócrifo de la “Fábula de Equis y Zeda”» (Rodríguez-Moñino, 1934).

demia Española. Las anotaciones manuscritas que dejaron sus propietarios sobre las obras que leían o las circunstancias en las que las adquirieron, con fragmentos de su propia vida explícitos o implícitos en ellas; los comentarios de los poemas de sus compañeros de generación, en el caso de Dámaso Alonso, la peculiar ortografía de Usoz, el rastro de la devoción a Cervantes que profesaba Sedó, la información valiosísima contenida en los textos manuscritos de Gayangos; o, por último, las llamadas de atención que hacen que nos detengamos en el fragmento de una vida y adivinemos la totalidad de una obra que encontramos en el legado de Rodríguez-Moñino y María Brey. Todo eso añade una información excepcional al ejemplar, a cuyo contenido puede accederse en cualquiera de los demás ejemplares que salieron del mismo taller de impresión (puede que algunos también portadores de una historia singular) o corrieron manuscritos, como es el caso que nos ha ocupado. Pero estas huellas añadidas los convierten en ejemplares únicos y, como tales, debemos considerarlos y conservarlos.



RM-6952. Anotación manuscrita de Rodríguez-Moñino en hoja de guarda

BIBLIOGRAFÍA

- Alejo Montes, Javier, *La Universidad de Salamanca bajo Felipe II: 1575-1598*, Burgos, Junta de Castilla y León, 1998.
- Alonso, Dámaso, «Necrológica», *Boletín de la Real Academia Española*, CXCI, 1970, págs. 411-427.
- Álvarez Barrientos, Joaquín, *El crimen de la escritura: una historia de las falsificaciones literarias españolas*, Madrid, Abada, 2014.
- Artigas, Miguel, «Clamor del infortunio: a los hispanistas del mundo», 5 de junio de 1937, accesible en: <https://tinyurl.com/yckkywtu> [consulta: 26-02-2023].
- Askins, Arthur Lee-Francis y Víctor Infantes, *Suplemento al Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI) de Antonio Rodríguez-Moñino*, edición de Laura Puerto Moro, Vigo, Academia del Hispanismo, 2014.
- Bataillon, Marcel, «Moñino: saber, laboriosidad, hombría de bien», *Ínsula*, año XXV, 287, octubre, 1970, pág. 1.
- Bernal Salgado, José Luis, *Antonio Rodríguez-Moñino, un extremeño universal*, Badajoz, Editora de bolsillo, 2010.
- Biblioteca en guerra* [catálogo de la exposición], Madrid, 15 de noviembre de 2005-19 de febrero de 2006, Madrid, Biblioteca Nacional, 2005.
- Cancionero general*, recopilado por Hernando del Castillo, edición de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid, Real Academia Española, 1958.
- Homenaje a Rodríguez-Moñino. Estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas americanos*, Madrid, Castalia, 1966.
- Infantes, Víctor, «La memoria impresa de Antonio Rodríguez-Moñino (1910-1970)», *La palabra escrita e impresa: libros, bibliotecas, coleccionistas y lectores en el mundo hispano y novohispano: in memoriam Víctor Infantes & Giuseppe Mazzochi*, 2020, Oxford, University of Oxford, 2020, págs. 247-266.
- Lapesa, Rafael, *Estudios lingüísticos, literarios y estilísticos*, Valencia, Universidad de Valencia, 1987.
- Martín-Lanuza, Alberto, «Vicente María Vera de Aragón y Enríquez», *Diccionario biográfico español*, 49, Madrid, Real Academia de la Historia, 2013. Accesible en: <https://dbe.rah.es/biografias/5235/vicente-maria-vera-de-aragon-y-enriquez> [consulta: 2-3-2023]
- Martínez Pereira, Ana, «Antonio Rodríguez-Moñino. Una bibliografía», *Hibris. Revista de Bibliofilia*, 58, 2010, págs. 21-29.
- Ortiz Romero, Pablo, *Antonio Rodríguez-Moñino: luces y sombras del mayor bibliógrafo español del siglo XX*, Córdoba, Almuzara, 2022.
- , «La Junta del Tesoro Artístico de Extremadura. Último acto de Antonio Rodríguez-Moñino en la política de bienes culturales de la República», *Antonio Rodríguez-Moñino en la cultura española*, Badajoz, Alborayque, 2013, págs. 59-94.
- Pérez Boyero, Enrique, «El archivo de la Biblioteca Nacional: fuentes documentales para el estudio de los archivos, bibliotecas y museos españoles durante la guerra civil», *Biblioteca en guerra, op. cit.*, págs. 169-195.

- Protección del tesoro bibliográfico nacional*, Valencia, Junta Central del Tesoro Artístico, 1937.
- Puerto Moro, Laura, «Hacia la definición de una retórica formal para el pliego suelto poético (1500-1520)», *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas & temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Salamanca, SEMYR, 2006, págs. 543-561.
- , «El universo del pliego poético postincunable (del despegue de la literatura popular impresa en castellano)», *eHumanista*, 21, 2012, págs. 257-304.
- Rodríguez-Moñino, Antonio, «Actualización de la bibliografía de D. Antonio Rodríguez-Moñino (1966-1978)», *Cuadernos de bibliofilia*, 3, 1980, págs. 49-56.
- , *Bibliografía de Antonio Rodríguez-Moñino*, Valencia, Castalia, 1950 (actualizada en 1955, 1958 y 1965).
- , *El cancionero de Pedro del Pozo*, Madrid, Imprenta de Silverio Aguirre, 1950.
- , *Diccionario de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Madrid, Castalia, 1970.
- , *Nuevo diccionario de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, edición de Arthur L.-F.-Askins y Víctor Infantes, Madrid, Castalia, 1997.
- , *Suplemento al Nuevo diccionario de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI) de Antonio Rodríguez-Moñino*, edición de Laura Puerto Moro, Vigo, Academia del Hispanismo, 2014.
- , *Pasión y muerte del arquitecto. Tiempo apócrifo de la «Fábula de Equis y Zeda»*, Santander, s.n., 1934.
- Rodríguez-Moñino Soriano, Rafael, *La vida y obra del bibliófilo y bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2000.
- , *El bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino y la Real Academia de la Historia, la Fundación Lázaro Galdiano y el Real Colegio Universitario «Escorial-María Cristina»*, Madrid, Beturia, 2003.
- Rozas, Juan Manuel, «Por su mucha antigüedad y autoridad», *Ínsula*, 287 (octubre 1970), págs. 3 y 12.
- , *Conversaciones y semblanzas de hispanistas*, Sevilla, Renacimiento, 2023.
- Sedó Peris-Mencheta, Juan, *Divagaciones, aventuras y desventuras de un aspirante a bibliófilo: disertación ... con motivo de la cuarta cena reglamentaria de la Asociación de Bibliófilos de Barcelona, celebrada en la noche del 19 de diciembre de 1947*, Barcelona, Casa Provincial de Caridad, 1948.
- Serís, Homero, «La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios», *Boletín de Bibliotecas y Bibliografía*, I, 1934, págs. 1-8.
- Serís, Homero, «El II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía», *Boletín de Bibliotecas y Bibliografía*, II, 1935, págs. 1-56.
- Suplemento al Cancionero general de Hernando del Castillo*, edición de Antonio Rodríguez-Moñino, Valencia, Castalia, 1959.